

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos. Línea: 2.ª Id., 15; 3.ª Id., 10. Comunicaciones: 40 céntimos línea.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.703. -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Mañana 18 de Julio de 1916.



LA SEÑORA Doña Laureana Revuelta Alameda

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su director espiritual, Rvdo. P. Casimiro de la Virgen del Carmen; su esposo D. Andrés Maroto Cuesta; hijos D. Moisés, D.ª María Jesús y D.ª Angeles; hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana miércoles, á las cuatro de la tarde, y el segundo el viernes 21, á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 18 de Julio de 1916.

Vivía: Progreso, número 11.

El duelo se despide en las Salesas.

No se reparten esquelas.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Almirante Bonifaz, 8, principal. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val OCULISTA. Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain Calvo, 18, principal.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de doce á una y media. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Doctor Blanco del Barco CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once á una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

A medida que el tiempo pasa y la normalidad se va restableciendo en la circulación de trenes del Norte, como no ha estallado el conflicto general, ni se han registrado alteraciones importantes del orden en parte alguna, se va adelantando de muchos espíritus la incertidumbre.

Ayer y hoy se escuchan por ahí las suposiciones más disparatadas y absurdas. ¿Ocorre algo extraño á los movimientos obreros y ha sido ello por ventura lo que inspiró al Gobierno la necesidad de adoptar las medidas que hemos visto adoptarse?

Esta pregunta anda en muchos labios, pero si hemos de dar una impresión exacta de la situación, diremos que no cabe darla una respuesta concreta. Estamos en un régimen extraordinario, sometidos á una censura implacable que tacha hoy entero un artículo de Mariano de Cavia, del cual deja solo la firma.

La cuestión ferroviaria tiende á desaparecer. Hay trabajando ya numerosísimo personal de la Compañía y se nos sigue hablando de un arbitraje que pondrá término al conflicto y no se habla ni se permite hablar de nada más.

Sin embargo, hay quienes creen que lo que ha pasado aquí es que afortunadamente no ha pasado nada. Mientras hay quienes piensan en que nos hallamos en difíciles circunstancias internacionales y suena por esos coros donde se habla de política la palabra movilización, otros piensan que en realidad lo que ha sucedido es que el Gobierno se asustó ante el movimiento obrero, creyéndose en víspers de sucesos lamentables y se excedió en un lujo de medidas que han resultado

innecesarias. Otros á esas medidas insisten en atribuir la virtud de haber alejado el serio peligro de un movimiento general que se trataba de provocar.

Lo cierto es que por fortuna nada grave acontece. A menos que los que auguran cosas deliradas del orden internacional tengan razón, que no parece muy probable.

Veremos si al fin hoy el arbitraje pone término á la cuestión ferroviaria y qué pasa después. El Gobierno, si la normalidad queda restablecida, tendrá que levantar enseguida las disposiciones excepcionales adoptadas ó hacer una declaración que disipe de la opinión estas dudas que surgen, explicando claramente qué es lo que ocurre, si algo en efecto sucede, que obligue á continuar dentro del régimen de excepción y de anomalía constitucional en que nos hallamos.

La gente—para todo hay aquí siempre humor—sigue hablando y haciendo cábalas sobre una posible próxima modificación ministerial. Se hacen muchos conjeturas acerca de esto.

Creemos que es inútil ahora recogerlas todas. Lo que sí existe es una corriente de opinión bastante general que aprecia como cosa fácil la dimisión cercana del ministro de Fomento. Pero éste se muestra satisfecho del curso de los acontecimientos y al parecer completamente tranquilo, como si no se le ocurriera pensar en lo que piensan muchos que ven desde fuera las cosas. Los que hablan de su dimisión dicen que ha fracasado no logrando evitar el conflicto, en el que al cabo el jefe del Gobierno ha tenido que actuar de mediador para ponerlo en camino de solución mediante un arbitraje.

Repitiremos una vez más que no es posible decir nada concreto, porque en el fondo de las cosas algo hay que no

ha trascendido al conocimiento público, porque sin duda no debía ni podía trascender. Y sin elementos completos de juicio es loca aventura querer descubrir el porvenir y decir á golpe ciego lo que va á suceder después de la cuestión ferroviaria.

Lo que sí es muy interesante advertir es que el capital y el dinero, siempre recelosos, en esta ocasión no lo han sido, sin duda porque no olieron nada de verdadera gravedad. La Bolsa se ha mantenido con firmeza estos días. Es detalle muy significativo. El Gobierno se ha visto asistido de la opinión, que sin saber qué es lo que pasa, no se ha mostrado inquieto ante las medidas que el Gobierno adoptó y que en Madrid, al menos, no ha sucedido nada anormal y la vida ha sido la ordinaria, alegre y confada como de costumbre.

Veremos si mañana queda todo resuelto al fin, si el arbitraje cuaja ó no vemos más claro. Porque el ministro de la Gobernación ha declarado hoy que si el arbitraje fracasa tiene el Gobierno otras medidas que normalizarían la situación.

¿Cuáles serán? Veremos.

M. 17 de Julio.

El naufragio del "Príncipe de Asturias"

REPARTO DE LA SUSCRIPCIÓN

La comisión que suscribe designada para el reparto de la suscripción á favor de las familias más necesitadas de las víctimas del naufragio del vapor «Príncipe de Asturias», ha acordado proceder al reparto definitivo de las cantidades recaudadas. Sirviéndole de base lo que dispone la ley de accidentes del trabajo para casos de muerte, ha establecido cuatro categorías bajo el siguiente orden:

1.ª Cuando la víctima haya dejado viuda ó hijos ó nietos huérfanos que se hallen á su cuidado.

2.ª Si solo ha dejado hijos ó nietos.

3.ª Cuando solo haya dejado viuda sin hijos ni otros descendientes del difunto, y

4.ª Padres ó abuelos de la víctima, si no dejase viuda ni descendientes directos, sean ó no sexagenarios, y en su defecto se comprenderán en esta categoría las hermanas hembras ó hermanos varones menores de 16 años cuyo sustento estuviese á cargo del difunto.

Bajo estas categorías han sido clasificadas las 101 familias de tripulantes y 161 familias de pasajeros de tercera, con derecho á la suscripción, habiéndose asignado el 35 por 100 para la primera categoría, 30 por 100 para la segunda, 20 por 100 para la tercera y 15 por 100 para la cuarta. En consideración á la preferencia acordada en favor de las familias de los tripulantes, se efectuará el reparto en forma que dentro de cada categoría vayan á percibir el socorro de una proporción de 65 por 100 las familias de los tripulantes y de 35 por 100 las de pasajeros.

En su virtud corresponden: Pesetas 1.649 90 á la primera categoría de tripulantes.

Pesetas 1.414 20 á la segunda categoría de ídem.

Pesetas 942 80 á la tercera categoría de ídem.

Pesetas 706 70 á la cuarta categoría de ídem.

Pesetas 838 40 á la primera categoría de pasajeros.

Pesetas 761 50 á la segunda categoría de ídem.

Pesetas 507 65 á la tercera categoría de ídem.

Pesetas 380 75 á la cuarta categoría de ídem.

De cuyas cantidades hay que deducir las entregas á cuenta que se han efectuado.

Lo que se hace público para conocimiento de las familias interesadas, las cuales pueden dirigirse para el cobro de lo que les corresponde á las oficinas de la Línea Pinillos, Paseo de Isabel II, número 1, piso primero, todos los días laborables de 10 á 13 y de 16 á 18 horas.

Burgos 10 de Julio de 1916.—José Monegal y Nogués.—Mariano Martí Ventosa.—Eusebio Corominas Cornell.—Pedro Susst Estapé.—Francisco Giménez Sira.—Ramón Barró Suárez.—Rómulo Bosch y Alsina.

LOS FERROVIARIOS

BUSCANDO UNA SOLUCIÓN

Desde Madrid

EL ARBITRAJE

Ayer, á última hora de la tarde, y después de conferenciar el jefe del Gobierno con la Comisión de ferroviarios, facilitó la siguiente nota:

«El señor presidente del Consejo de Ministros no ha recibido de la Compañía del Norte respuesta á la proposición de someter á un arbitraje las cuestiones origen de la huelga. La Compañía ha pedido un nuevo plazo.

En vista de ello, el presidente del Consejo de Ministros, entendiendo que no es posible, por la índole de los servicios á que afecta la huelga, dilatar más una solución, de acuerdo con los demás ministros ha resuelto entregar el estudio del asunto íntegramente al Instituto de Reformas Sociales, pidiendo á éste su informe y consejo sobre la resolución que estime justa. A dicho fin, ha remitido á aquél una relación minuciosa de todos los antecedentes del caso, acompañada de la comunicación cuya copia va adjunta.

Seguramente el Instituto, procediendo con su diligencia y celo habituales, evaluará la consulta en plazo muy breve, é inmediatamente el Gobierno adoptará las disposiciones oportunas en cuanto á los puntos que se le planteen.

Las demás peticiones formuladas por los obreros que no constituyen extremos de divergencia con la Compañía no son rechazadas por el Gobierno; mas por la índole de alguna de ellas no puede recabar resolución definitiva sino una vez que los obreros, atendiendo, como parece natural, á los requerimientos que el Gobierno les dirige, reanuden sus trabajos y quede restablecida la normalidad.»

EL CONFLICTO, SOMETIDO AL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

El presidente del Consejo ha dirigido al del Instituto de Reformas Sociales la siguiente comunicación, sometiendo á este Centro la cuestión ferroviaria:

«Excmo. Sr.: El mayor número de los empleados de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España plantearon el día 12, previo el aviso exigido por la ley, una huelga, que originó la consiguiente anomalía en tan importante servicio.

Motivo principal de esta actitud de los empleados ferroviarios fué la divergencia con la Compañía afectada por la huelga sobre varios extremos, que en esta comunicación no se puntualizan, á fin de recabar todo juicio previo del Gobierno sobre la extensión y naturaleza de las cuestiones planteadas.

Antes y después de producirse la huelga el Gobierno ha practicado oficialmente insistentes gestiones para zanjar las diferencias entre las partes antagónicas, al propio tiempo que adoptaba las medidas á su alcance para restablecer y asegurar el servicio ferroviario, con la mira puesta en el interés colectivo, cuya defensa constituye la primordial obligación del Poder público.

Aquellas gestiones no alcanzaron el éxito apetecido. Y la huelga continúa.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (85)

LOS VENCIDOS

fort no eran más que un principio, pues en toda la comarca se decía que la joven iba indudablemente á vender sus propiedades.

Se fundaban para decir esto, en que habían visto á los tres huéspedes recientemente llegados al castillo visitar todas las propiedades acompañados de un tecedor de Saumur, que les iba indicando el valor de cada una de ellas.

Estos eran los informes del digno hostelero de El Sol Poniente, que, como se ve, no dejaban de tener alguna importancia.

Cuando maese Beru se retiró, el barón de Boursonne exclamó:

—Ahora es cuando comprendo el verdadero fin del viaje del señor Verdale y de sus dignos compañeros. La duquesa ha inventado algún nuevo medio para apoderarse de la fortuna de su hija y ellos vienen á ayudarla, creyéndose ya tan seguros del triunfo que van regañándose anticipadamente los despojos de la pobre joven.

—Simona ha jurado no vender sus bienes bajo ningún pretexto—observó Raimundo.

—Pues no cabe duda de que esos señores vienen á coadyuvar para hacerle faltar á su juramento.

Sin género de duda, allí estaba el peligro, y Raimundo y el señor de Boursonne olvidaban su trabajo para buscar juntos el medio de conjurarle, cuando á eso de las tres de la tarde vieron aparecer de repente, guleando un tilburi de enormes ruedas, á Bizet de Chenhute en persona.

Bajó del coche precipitadamente y corrió hacia Raimundo, cuyas manos estrechó con fruición, jurándole que desde por la mañana le estaba buscando por todas partes para darle la enhorabuena por su generosa conducta.

Dijo que lo sabía todo, absolutamente todo, la petición de Raimundo y la negativa con que le habían acogido.

El, como todos los del país, habían sabido la abominable conducta de la duquesa, tratando de deshonrar á su hija, según contaba la señora de Lachere.

Pero la duquesa es la que ha quedado deshonrada, y toda la comarca está contra ella y estoy seguro de que si saliese del castillo la arrojarían á pedradas. En Saumur, en Angers, no hay nadie que quiera recibirla en su casa desde

que se han enterado de lo que ha hecho, y ya no le queda otro recurso que marcharse de aquí cuanto antes.

Ni aun el día memorable de su desafío estaba Bizet más emocionado.

—Señores; mucho siento tener que dejaros—continuó;—pero aun tengo veinte visitas que hacer hoy... porque voy propagando la noticia, esparciéndola, refiriéndosela á todo el mundo... Si quedo libre á buena hora, iré á comer en vuestra compañía... ¡Hasta luego!

Y antes que Raimundo tuviera tiempo de pronunciar una palabra, Bizet estaba ya en su coche y fustigaba á su caballo.

Aquella misma noche, á las nueve, se presentó en El Sol Poniente, el anciano jardinero de Maillefert, trayendo una carta de la señorita Simona para Raimundo.

Este puso en manos del buen hombre cuanto dinero llevaba en los bolsillos; y de una sola ojeada leyó:

«Después que salísteis del castillo, todo ha marchado mejor que lo que yo esperaba, pues no se ha vuelto á hablar de nada... Mi madre observa la misma conducta que antes de la horrible escena que presenciásteis, y algunas órdenes que le he cido dar, me hacen creer que

piensa abandonar mañana á Maillefert... La joven no se equivocaba.

Al día siguiente por la mañana, cuando nuestros ingenieros se ponían á la mesa para almorzar, un gran ruido de coches les hizo asomarse á la ventana y vieron pasar á escape dos carruajes y un furgón.

En aquel instante entraba maese Beru.

—La duquesa, su hijo y todos sus convidados se van ahora mismo—dijo.—¡Buen viaje!

El barón de Boursonne estaba loco de contento.

—No hay duda—dijo, dirigiéndose á Raimundo—que el paso que disteis ayer los ha espantado á todos.

Simona salía con mucha frecuencia, y Raimundo estaba todo el día fuera de casa, así es que al día siguiente se encontraron el uno frente al otro en el camino de Gennes.

Los dos se detuvieron con un mismo movimiento, aturridos y vacilantes. Cada uno de ellos sintió la voz de la razón que le decía que siguiesen su camino sin detenerse.

Pero los impulsos del corazón son irresistibles, y á despecho de miss Lidia, sus manos se estrecharon amorosamente.

Aquel día supo Raimundo lo que, según la opinión de Simona, había deter-

minado la brusca partida de su madre. Habiéndose presentado su madre en casa de una dama de la aristocracia del país, algo pariente suya, oyó que ésta gritaba desde lo alto de la escalera:

—No estoy visible para la madre de mi pobre Simona.

El ultraje era sangriento y más viniendo de una señora tan respetada en el país.

—Y mi madre—añadía tristemente la infeliz niña,—os echa la culpa, es decir, nos echa la culpa á los dos de esa cruel afrenta, y dice que nunca nos la perdonará.

Simona, por lo demás, no había maliciado nada que le pudiese dar la menor idea de lo que se proponía hacer su madre la duquesa.

Y cuando Raimundo le habló de la presencia en el castillo de Verdale Mammussy y Combelaine, respondió con indiferencia:

—No es ésta la primera vez que mi madre y mi hermano traen aquí personas á quienes se proponen la compra de mis propiedades; pero, aunque hagan lo que quisieran, yo estoy dispuesta á no venderlas.

Los dos jóvenes no estuvieron juntos más de diez minutos, y nadie pasó por el camino mientras hablaron.

Salón Parisiana

Mañana miércoles, se proyectarán las series 3.ª y 4.ª de la sensacional y hermosa película LA MONEDA ROTA

Lo mejor que existe en películas de serie. Secciones a las ocho y once y cuarto.

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcázar, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Sombrerería de Julián Saiz

No obstante aconsejar las actuales circunstancias algun aumento en los precios de determinados artículos por el forzoso recargo que han sufrido en sus procedencias, esta sucursal se complace en participar á su distinguida clientela, que para responder al favor constante que la dispensa, ha acordado mantener los mismos precios anteriores, de cuya visible economía el público se ha dado la debida cuenta.

Sombrerería, 4.

Noticias particulares de Salas de los Infantes, dicen que en Canicosa de la Sierra se ha cometido un asesinato en la persona de un español, que fué hallado muerto violentamente en su lecho, habiéndose procedido como supuesto autor á un hijo político.

En el gobierno civil hacen días que no se nos facilita noticia alguna de la provincia.

El día 20 de este mes se inaugurará la Exposición de labores en el Colegio de Saldaña.

El Juzgado de Salas instruye diligencias con motivo de un robo de caballerías llevado á cabo en Navas del Pinar. Con este motivo ha sido detenida una cuadrilla de gitanos.

Hoy se ha recibido el número perteneciente á esta quincena del elegante figurín «La Última Moda», el cual llama la atención en sus bonitos modelos; su precio es de 50 céntimos.

Precedo surtido en tarjetas postales desde 5 céntimos á 5 pesetas. Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Calzados ROYALTY

DE VENTA, CASA DORAO JULIO MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Agnus zozada. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren á los frescos. ZOTAL desinfectante sin rival para la higiene, agricultura, ganadería, enfermedades de las viñas y árboles frutales.

Diario de avisos

Santos de mañana: San Vicente de Paul, santas Áurea, Justa y Rufina. Cultos: Catedral.—Mañana, á las cuatro de la tarde, vísperas solemnes de la fiesta de la Dedicación de esta S. I. M.

Boletín Oficial El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Dirección general de Administración.—Circular encareciendo á todos los patronos de instituciones benéficas la formación de un presupuesto para 1917.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Pedro Díez de Rivera, D. Andrés Armengol, D. José María Serrano, D. Carlos Suárez, D. Fernando Costa, D. Benigno Rovilla, señor marqués de Somaruelos, D. Justo Alcázar. Hotel París.—D. Francisco P. Roche, don Juan Izquierdo, D. Alfredo Tejado, D. Juan Pla, D. José Monjo, D. José María Benlloch, D. Luis Bahía. Hotel Universal.—D. Dimas Santo Tomás, D. José Vidal, D. Pedro Darvins, D. José López, D. Antonio González, D. Genaro Ruiz, D. Amparo Lozano.

de pedir que esas medidas sean iguales para todos, y se armonicen con los intereses de la prensa no causándonos molestias ni perjuicios innecesarios.

Cómo se cazan submarinos

El Almirantazgo inglés ha ordenado colocar en aguas donde los submarinos alemanes acostumbraban á esperarse unas redes especiales para darlos caza.

El tejido de estas redes es muy parecido al de los petos usados en la esgrima, si bien la malla es mucho más tosca. Valiéndose de bloques de madera, mantienen estas redes sumergidas á la profundidades en que los submarinos suelen moverse, y cuando uno de estos sumergibles tropieza con ella se enreda entre sus mallas las aletas y la hélice, obligándole á salir á la superficie.

Estas redes están en comunicación eléctrica con las estaciones navales más inmediatas, con lo que tan pronto como un submarino óas en ellas se enciende una señal luminosa, que sirve de aviso á los barcos de guerra, que proceden á su captura.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE Día 18. San Marcial. 1.ª Adios, Ronde, pasodoble, San José. 2.ª Felicitas, mazurca, Rodríguez. 3.ª Potpourri de copletas, varió. 4.ª Gran marcha de la ópera Tannhäuser, Wagner. 5.ª En la villa, jota, García.

EL TENNIS

De día en día aumenta la afluencia á tan agradable é higiénico ejercicio; el terreno donde está enclavado, se halla á todas horas concurrido, tanto de jugadores como de espectadores, contribuyendo á ello la proximidad del Campionato, al que han anunciado su concurrencia jugadores notables y para el que han ofrecido valiosos regalos ilustres personas, corporaciones y entidades.

De los demás detalles tendremos al corriente á nuestros lectores, esperando que el concurso sea para la Sociedad Burgos-Lava Tennis-Club, un éxito más que añadir á los obtenidos en cuantas hasta ha organizado.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa á su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción á las exigencias de la moda actual.

NOTICIAS

Ha firmado S. M. un decreto suspendiendo la elección de un senador por esta provincia, hasta que se restablezca la normalidad de las circunstancias.

En el día de hoy ha fallecido en esta capital la señora D.ª Laureana Reyuelta Alameda, esposa de D. Andrés Maroto, jefe de la guardia municipal, y madre de D. Moisés Maroto, procurador de los tribunales, ambos queridos amigos nuestros.

Tanto á estos, como al resto de su apreciable familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia sufrida.

Ha tomado posesión de su cargo el juez de instrucción del partido de Salas de los Infantes D. Cirilo Barcoáiztegui.

El ministro ha firmado una Real orden de gran importancia para el Magisterio primario inferior, porque en ella se dispone la ampliación de las listas que se formaron para que los maestros interinos obtengan escuelas en propiedad.

Los que están delgados y de mal color porque ó no comen bien ó no asimilan los alimentos y además no atienden sus quehaceres, si quieren cambiar completamente, deben tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Ayer firmó el Rey un decreto, reduciendo á una mitad el alumbrado de focos eléctricos y mecheros de gas en todas las poblaciones de España, desde las once de la noche.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santiago Apóstol, inclusa en la S. I. M., serán aplicadas por el alma de la señora D.ª Dorotea Escondido Torres, que falleció el 20 de Julio de 1915, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de tres pesetas hasta las diez de la mañana y el de cuatro pesetas desde esta hora en adelante.

Esta tarde, en el rápido, ha pasado por Burgos, con dirección á San Sebastián, S. A. el infante D. Carlos, con su ayudante el marqués de Hoyos.

En el mismo tren pasó el comisario de servicios especiales de policía señor Gutiérrez.

El mejor postre. MERMELADAS TREVIJANO

la resolución de la huelga, que tantos quebrantos está ocasionando á la Patria, y mediante una Real orden ha remitido al Instituto de Reformas Sociales, compuesto de representantes de clases patronal y obrera y presidido por el señor Azoárate, medio de las divergencias surgidas entre la Compañía del Norte y sus dependientes y obreros, para que emita un informe que será fundamento de resolución que el Gobierno adopte y dentro de las Leyes y haciendo uso de sus facultades, ha de hacer que se respete por ambas partes en bien de la nación.

Conocida la resolución del Gobierno en las últimas horas de la tarde, parece que ha satisfecho á los ferroviarios que venían interviniendo desde ayer en la tramitación de una fórmula de concordia, y es de esperar que, atendiendo á las exhortaciones y requerimientos que se han hecho á su patriotismo, volverán al trabajo, confiados en la imparcialidad y justicia con que sin duda alguna, como tantas otras veces lo ha verificado, el Instituto de Reformas Sociales dará la razón al que la tenga.

Encargo á V. S. se sirva dar la mayor publicidad posible á este telegrama.

LA ADMISIÓN DE OBREROS

Telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador civil: «Habiendo pedido al Gobierno las representaciones de los ferroviarios que han venido á esta capital que se interese de la Compañía del Norte el que admita desde luego al servicio á aquel personal que no se haya presentado hasta la fecha, la Compañía ha accedido gustosa á la solicitud y ha abierto un plazo hasta el día 20 para que sean admitidos todos los que se presenten.»

NOTICIAS DEL DIA

Los trenes de viajeros siguen circulando con la misma normalidad que en días anteriores.

Hoy han llegado todos con muy poco retraso.

Anoche se hicieron tres mercancías de Burgos á Miranda.

De Baños vinieron á Burgos dos mercancías.

Desde hoy se facturan mercancías en la estación de Burgos, con reserva en los pliegos de transporte, para la línea principal hasta Castejón y Bilbao, y para la línea de Santander.

Se decía también que en Valladolid empezábase á llevar á los cuarteles á los ferroviarios sujetos al servicio militar que se negaban á trabajar en las faenas de la Compañía.

Triple censura

En Madrid, según dijimos hace algunos días, se ha dispuesto que los telegramas de provincias, destinados á la Prensa, no sufran censura á su llegada, puesto que ya han sido autorizados por este en el punto de origen.

En otras ocasiones, por ejemplo cuando la guerra con los Estados Unidos, las autoridades llevaron á su totalidad su respeto á los intereses de las empresas periodísticas, eximiendo hasta de la censura militar los despachos de Prensa que procedían de Madrid, como podemos justificarlo con el telegrama—cuya copia autorizada poseemos—que el señor Ministro de la Guerra dirigió entonces á los Capitanes Generales.

Y ahora, cuando por la significación política del Gobierno podíamos promover una mayor lenidad en esta materia, nos encontramos, por lo menos en Burgos, con severidades inusitadas, llegando el rigor hasta someter el servicio telegráfico á una triple censura.

Los despachos destinados á la Prensa burgalesa pasan por la censura de Madrid, y después de las naturales modificaciones que allí sufren, con el consiguiente retraso en la transmisión, son sometidos á una segunda censura en el Gobierno civil de la provincia, donde sufren nuevas amputaciones, y un considerable retraso en la entrega á los destinatarios, hasta el punto de que muchos días llegan á nuestras manos cuando ya no podemos utilizarlos, ó nos produce un enorme retraso en la salida del periódico.

Y todavía, el texto que ha logrado pasar por ese doble tamiz, tenemos que llevarlo en galeras á la censura militar.

Durante nuestra ya larga vida periodística, jamás, ni aun en momentos de crisis terribles para la Patria, hemos visto nada semejante.

¿Será mucho que pidamos respetuosamente á las autoridades por lo menos la supresión de la segunda censura, á todas luces inútil, redundante y vejatoria?

Comprendemos que el señor Gobernador, por su propia autoridad ó por delegación de la militar, la ejerza sobre los telegramas que desde aquí se expiden, pero no sobre los que ya han sido autorizados en Madrid, y que á mayor abundamiento han de ser revisados en el Estado Mayor.

Ayer se dio el caso de que el Gobierno civil tachó en nuestro servicio telegráfico todo el texto relacionado con el conflicto ferroviario y sus derivaciones. Ni una sola noticia pasó por el segundo filtro. Es decir, que lo que hoy lee el público en la Prensa madrileña y de otras provincias es cosa que debería ser prohibida para los periódicos burgaleses.

Nosotros sabemos sumamente cuantas medidas crea precisas el Gobierno para asegurar el orden público, pero por lo menos, se nos reconocerá el derecho

No necesita el Gobierno encarecer ni la grave perturbación que la anomalía ferroviaria implica, ni el hondo quebranto que causa á la economía nacional, ni el padecimiento que impone indebidamente á numerosas clases sociales ajenas á las causas originarias del conflicto, ni el riesgo que entraña su duración por la existencia y el anuncio de otras huelgas coincidentes con la ferroviaria ó engendradas por ella.

Lo basta recordar que si la anomalía ferroviaria es siempre un daño importante para la vida social, lo es más aun al caso de dos años de guerra europea y asediada la Nación por muchas dificultades, relativas tanto al abastecimiento de las poblaciones como de las industrias, dificultades que casi unánimemente entrañan problemas del transporte.

Cualquiera que sea la forma de la explotación ferroviaria, implica ésta la realización de un servicio público inasustentable y de interrupción inaceptable por ser esencial para la vida de la Nación, y en las presentes circunstancias la normalidad y seguridad de dicho servicio son tan apremiantes é imprescindibles, para prevenir y conjurar otros peligros económicos y sociales, que casi lo revisiten del carácter de una parentía é ineludible exigencia de la defensa nacional.

Y estas circunstancias, que imponen al Gobierno claras obligaciones, le asignan correlativos derechos para cumplirlos, derecho que con toda serenidad, pero con toda firmeza está resuelto á ejercer.

Entre los nobilísimos é importantes cometidos asignados al Instituto de Reformas Sociales, de su digna presidencia, es uno el de informar al Gobierno, cuando éste le consulta, sobre cuestiones sociales, y otro, explícitamente consignado en el art. 5.º de su reglamento, el de «actuar directa ó indirectamente, como mediador, siempre que sea posible, y para prevenir los conflictos, y para resolverlos, conciliando los intereses encontrados.»

Y en virtud de ello, el Gobierno, remitiendo á ese Instituto todos los antecedentes del asunto, solicita que, previo el estudio que estime necesario, pero con la urgencia que las circunstancias del caso y los apremios del patriotismo aconsejan, emita su autorizado informe sobre las discrepancias que motivaron la situación actual entre la Compañía de ferrocarriles del Norte y sus empleados, formulando su juicio respecto del punto hasta el cual asiste la razón á cada una de las partes y acerca de la resolución que en cada una de las pretensiones respectivas ordena la justicia.

La autoridad de los informes suscritos por el Instituto de Reformas Sociales es hábil tan sólidamente cimentada, por la constante imparcialidad con que ese alto organismo ha procedido en todos los casos, y tan garantida por la misma composición del pleno del Instituto, donde están representados efectivamente los patronos y los obreros, que el Gobierno abraza la fundada esperanza de que el informe del Instituto será aceptado por los obreros y por la Compañía; fortaleciendo al propio tiempo, en común provecho, la tendencia á resolver por medios conciliatorios y jurídicos aquellos graves conflictos sociales que ponen en pleito no sólo intereses paritarios, sino el interés social, más alto y decisivo. Mas si, contra toda racional esperanza, alguna de las partes rechazara aquel informe, el Gobierno, inspirándose en la suprema conveniencia pública y atento á sus deberes y responsabilidades, empleará todos los medios que las leyes le otorgan y ejercerá todas las facultades necesarias para poner á salvo, cualesquiera que sean las resistencias, el bien de la Nación.

Lo que comunico á V. E., etc.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 17 de Julio de 1916.

EL SERVICIO DE TRENES

Desde hoy martes, el servicio de trenes de viajeros que se hará por las líneas del Norte, será el mismo anunciado al público desde el 15 de Junio último, con la sola excepción de los rápidos de Asturias y Galicia y los expresos, núms. 3 y 4, que quedarán suprimidos por ahora.

En Burgos

TELEGRAMA OFICIAL

Confirmando las anteriores noticias, en el gobierno civil se nos ha facilitado el teleg. siguiente:

«Ministro de la Gobernación al gobernador civil.—18 Julio 1916.—A la ans.»

«Tuvo la satisfacción de manifestar á V. S. en anterior telegrama que el Gobierno se proponía dar una rápida solución al conflicto ferroviario para evitar los grandes daños que se están ocasionando á la economía nacional.»

Entre los medios para tan noble fin figuraba el de la constitución de un Tribunal árbitro, compuesto de un número igual de vocales designados por ambas partes y presididos por el insigne presidente del Instituto de Reformas Sociales D. Gumersindo Azoárate, medio propuesto al presidente del Consejo de ministros por autorizados ferroviarios é individuos de la Unión General de Trabajadores y que el señor presidente aceptó en principio, como era obligado.

Propuesto á la Compañía del Norte, una representación de su Consejo de Administración hizo las observaciones que tuvo á bien, y estimando que debía estudiar el caso con mayor detenimiento, se tomó un plazo para contestar, al término del cual, manifestó que tenía que convocar al pleno Consejo para resolver.

En su vista, el señor presidente del Consejo, después de oír á ministros y haciendo uso del voto de confianza otorgado por los mismos, estimó que «el riesgo de que se creyera una habilidad, ganar tiempo, no podía apizarrarse ni una hora más la elección de un medio para

Fonda de Avila.—D. Andrés Ruiz, D. Miguel Lafán, D. Agustín Montero, D.ª Clara Gutiérrez.

Asistencia de enfermos

Asistencias prestadas: Carmen González, de 7 años; herida cortante en la frente. Filomena Maté, de 9; herida contusa en la región mentoniana. Emiliano Alonso, de 8; lo mismo que la anterior. Rafael Nogales, de 24, heridas incisas en la mano izquierda.

Haclenda

Libramientos para mañana: D. Alvaro Palao, Sres. Olivan y Jimenez, D. Pedro Polo, D. Aniceto Arnaiz, RR PP, Jesuitas.

Sanidad

Señalamientos para el día 19. Juicio oral precedente del juzgado de Aranda, contra Bruno Sanz de los Ríos y otros, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Moreno; defensores, Licdos. Merino y Gaitero Santa María; procuradores, Maroto y Miegimolle; relatoria del Lic. Valdés.

Registro civil

Defunciones.—María Bascones, de Sasamón, de 83 años, Casa Provincial; Francisco de la Fuente Moral, de Burgos, de 11 años, Plaza de Vega, 8; Matías Arnaiz Pineda, de Las Rebolledas, de 71 años, Avellanos, 3. Nacimientos.—María Moreno Mata, Jacinto Gil Martínez. Matrimonios.—D. Emilio Ramos Ramos, con D.ª Jacinta Martínez Barbero, mañana, á las ocho, en San Lorenzo. D. Gregorio Díez García, con D.ª Secundina Maté Sanz, mañana, á las seis, en San Esteban.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 690.0; á las cuatro de la tarde, 687.8. Temperatura: máxima sol, 33.1; máxima sombra, 26.0; mínima sombra, 10.4. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, SE.; á las cuatro de la tarde, E.

Mercados

Burgos 18.—Alaga á 59 rs. los 44 kilos. Mocho á 59 los 42 y 1/2. Rojo á 58.50 los 42 y 1/2. Centeno á 44 los 41 y 1/2. Cebada vieja á 40 rs. los 32. Idem nueva á 30 id. Avena á 28 los 26. Harina de primera á 23 rs. arroba, de segunda á 21. Harinilla, los 46 kilos á 55 reales; comidilla, los 45 á 44; salvadillo, los 34 y 1/2 á 30, y salvado, los 34 y 1/2 á 30. Patatas nuevas á 10 rs. arroba. El mercado sostenido. Entrada corta. Santa María del Campo 17.—En este mercado entraron 200 fanegas de trigo mocho y se vendieron á 59 rs. una, y 200 de rojo á 58. Aceito, 55 rs. arroba. Vinos: blanco, 36 rs. cántara; tinto, 36, y claro á 34. Se ha efectuado la venta de 200 cántaras de vino á 34 y 36 rs. una.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivos Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Ultima hora

Conferencia telegráfica Madrid 17.—12 h.

Un fusilamiento

LONDRES.—Según telegrama de Insbruck al «Lokal Anzeiger», el ex diputado socialista por Trento doctor Battistini, que al estallar la guerra

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

huyó a Italia y que ha sido recientemente hecho prisionero mientras combatía como oficial en las filas italianas, ha sido sentenciado a muerte por alta traición y ejecutado el jueves.

La ofensiva rusa

LONDRES.—Las tropas rusas han cogido en la jornada del día 16 de Julio en Volhynia 12.637 soldados y 317 oficiales; 30 cañones, de ellos 17 de grueso calibre.

Labor á realizar

«El País» dice que el Gobierno, para remediar la crisis obrera, debió á todo trance aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios y organizar la flota mercante para traer de América cereales, carnes y carbón.

Opina también que ha debido el Gobierno hacer un empréstito para obras públicas y fomentar la extracción de carbones concediendo primas á los mineros.

Con esas medidas—añade—se hubieran evitado las huelgas en demanda de aumento de salario para poder vivir.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto, suprimiendo desde las once de la noche la mitad de las luces del alumbrado público en toda España, si el fluido se produce por vapor.

—Nombrando director general de Aduanas á D. Mariano Matasanz.

—Suspendiendo las elecciones de diputados á Cortes por distintos distritos y de un senador por Burgos hasta que se restablezca la normalidad.

Odisea de unos viajeros

Esta madrugada ha llegado á Madrid el tren que descarriló en la línea de León, entre Villadangos y Veguellina.

Los viajeros tuvieron que pasar la noche en Astorga.

El lugar donde ocurrió el descarrilamiento forma una pendiente de dos kilómetros, bastante pronunciada.

Quedaron trece vagones completamente destrozados.

Los viajeros han llegado extenuados, á causa de las muchas horas que invirtieron en el camino.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Campaña de infundios

El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que puede negar de la manera más categórica la serie de fantásticos rumores que circulan sobre supuestas notas de Inglaterra á España.

No es posible que Inglaterra solicite que se declare piratas á los submarinos, pues precisamente España, país de muchas costas, necesita de la defensa de aquellos.

El Gobierno — dice — agradecerá mucho que se restablezca la verdad sobre este punto, aparte de que en todo momento sabrá cumplir con los deberes que el bien de la patria impone.

La producción de cobre

Según datos estadísticos, España produce anualmente tres millones de toneladas de cobre, por valor de 63 millones de pesetas, explotándose únicamente 9.530 hectáreas de superficie minera, á pesar de existir 20.000 hectáreas improductivas.

«A B C» excita al capital para la formación de empresas explotadoras de la riqueza cáprica, con objeto de impedir que el extranjero venga por ellos.

La cuestión ferroviaria

Esta mañana, en la estación del Norte, había gran normalidad. Sigue la inscripción de nuevos obreros.

Los trenes han salido y llegan con poquísimo retraso, advirtiéndose mayor número de viajeros que marchan por la temporada veraniega.

Almacenes destruidos

VALENCIA.—En la calle de Serrano, de la barriada marítima, se ha incendiado un almacén de comestibles, propiedad de los súbditos alemanes Méyer y Bachard.

Sin perder momento se procuró desocupar el almacén, del que sólo han quedado cuatro paredes.

Contiguo al edificio destruido se halla un convento de frailes terciarios franciscanos.

La comunidad abandonó su residencia y se refugió en la de otros religiosos y en casas vecinas, al mismo tiempo que eran transportados á la parroquia la custodia y los cuadros del convento.

Se calculan las pérdidas ocasionadas por el siniestro en un millón de pesetas, porque han sido pasto de las llamas 6.000 sacos de arroz, 8.000 de almendras y enormes cantidades de

pasas, cacahuets, semillas y otros productos.

El gobierno del Banco

Asegura «La Correspondencia de España» que cuando el señor Eguilior fué nombrado gobernador del Banco de España, hizo presente al Gobierno que aceptaba el cargo á condición de que se le relevara antes de entrarse en el verano.

Conforme á esa indicación, el señor Eguilior ha reiterado al señor presidente del Consejo aquel deseo en términos que el Gobierno se ha visto obligado á aceptarle la dimisión.

El sucesor del señor Eguilior está acordado, y es el señor Salvador (D. A.)

Segunda conferencia telegráfica

Madrid 14 h.

Lo que dice Romanones

Al recibir el conde de Romanones á los periodistas, nos ha manifestado que las cosas van arreglándose.

«Esta mañana, dijo, he conferenciado con los ferroviarios, los cuales han acordado entrar todos al trabajo á las tres de la tarde, habiéndolo ya comunicado por telégrafo y teléfono á todas las secciones.»

«Esto es muy satisfactorio porque por parte de los obreros no se ha puesto ninguna condición previa, y han estado tan discretos que ni siquiera han solicitado la libertad de los detenidos, pero yo no he de mantener esas detenciones después de acordada la vuelta al trabajo.»

«Esta tarde llegan Teodomiro Menéndez y Llaneza, representantes de los mineros y ferroviarios asturianos, y enseguida vendrán á visitarme, siendo seguro que comunicarán á Asturias los acuerdos de los ferroviarios madrileños.»

«Las noticias llegadas de todas partes acusan tranquilidad.»

«Creo que hoy se reunirá el pleno del Instituto de Reformas sociales.»

«Ahora está reunido el personal técnico de dicho instituto en casa del señor Azcárate, asistiendo á la reunión los señores Gasset y Argente, para empezar á tratar del asunto.»

«El conflicto minero de Asturias está igual que ayer, pues se halla condicionado por el ferroviario.»

«Seguramente, si hubieran llegado ayer los comisionados, ya habrían comunicado la orden de reanudar el trabajo.»

«Han sido puestos en libertad Largo Caballero y Besteiro, los cuales llegarán mañana á Madrid.»

«No pueden hacerse más de prisa las cosas, para terminar la situación.»

Hablando del resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro, el conde de Romanones se ha mostrado satisfecho de la prueba de confianza dada por el país al Gobierno, á pesar de lo anormal de las circunstancias, estando suspendidas las garantías constitucionales y declarado el estado de guerra.

Ayer se suscribieron en Madrid 28 millones.

MEMORIAS

Table with 3 columns: Description, Price, and Change. Includes items like '4 por 100 interior', 'Acciones del Banco de España', 'Obligaciones de idem', etc.

ISIDRO PLAZA, Banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Edificación, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 1/2 y de 4 1/2.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Para la temporada de verano Se alquila piso amueblado en muy buenas condiciones y sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de Miguel Gutiérrez Ruiz, de Sasamón. Para tratar, con su dueño, en Sasamón.

Se cede condicionalmente el acreditado establecimiento y casa de viajeros «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Se venden dos magníficos coches de carrera ómnibus, de ocho asientos el uno y de seis el otro, seminuevos, muy baratos. Pueden dirigirse á la Ponda Espinosa, en Santo Domingo de la Calzada.

¡Guerra al jamón! En la salchichera de Casado, Prim, 16 (Portales de Antón), se vende jamón limpio á 6 pesetas kilo.

Casa en renta Se arrienda la señalada con el número 45 del barrio de Huelgas, propia para labrador ó rebanoero. Informes en el número 35 de dicho barrio.

Dependiente de barbero, se necesita que esté bien impuesto. Almirante Bonifaz, 5, Pablo Cuesta.

Almoneda Se venden varios muebles y colchones. Horas, de diez á una; tarde de tres á seis. Huerto del Rey, 17, entresuelo, derecha.

«La Central», Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Fotografía eléctrica Doce retratos, setenta céntimos. Doce idem, 1'40 pesetas. 52, Paloma, 52.

Se necesitan oficiales ebanistas que sepan bien su obligación. Almacén de muebles de Manuel Antón.

Las señoras prefieren los corsés fabricados expresamente para esta casa, por su hechura perfeccionada. BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Venta de fincas Se hace de varias rústicas, sitas en los pueblos de Quintanadueñas, Ledoso y Villafuertes. Para tratar de precios y condiciones en la Notaría de esta Capital á cargo de don Nicolás Rodríguez Temiño, Plaza del General Santocildes, 10, primero.

Labradores La trilladora de acero por su adelanto en cuestión, á su inventor burgalés otro premio le otorgó. Diploma obtuvo de honor su dueño Manuel Lozano, por ser su trillo el mejor en ferreno castellano. «Labradores, á la trilla, hasta el treinta de Setiembre Manuel Lozano es el fin» 23, FERNAN-GONZÁLEZ, CARPINTERIA.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres, soltera, leche de dos meses. Informarán Santa Agueda, 21, 4.ª, derecha.

Ama de cría Se ofrece para criar en su casa del Hospital del Rey, número 8.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, excirujano director del Hospital de San Julián y Dispensario de San Quirce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 7.ª, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

VERIN SOUSAS Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto LENCERA, núm. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas tales.

Gabinete médico de A. Izquierdo Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica. Huerto del Rey, 22, principal.

Manufactura de carruajes y automóviles DE Casimiro Charro Gamazo, letra T, y Muro, letra CH VALLADOLID Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Se vende un magnífico coche-cesta, en perfecto uso y barato, por haber adquirido su dueño otro carruaje. Informes en esta Administración.

Anuncio Gran casa de huéspedes de Luis Moral «El Burgalés».—Arnedillo (Logroño) Con el fin de dar facilidades á los señores bañistas que han de acudir á tomar las aguas de Arnedillo y á beneficio de mis favorecedores, desde esta fecha queda establecido un servicio de coches tan cómodo como seguro, teniendo la salida de Arnedillo á las seis de la mañana y regresando á la llegada del tren correo que llega á Calahorra á las 4'20 de la tarde, siendo el precio 4 pesetas ida y vuelta. No dejarse sorprender y preguntar en la estación de Calahorra por Luis Moral.

Solo para la capital Velando por la higiene y con el objeto de limpiar los rincones de las casas, se paga el trapo de lana á peseta kilo en el almacén del Alfaz de Escudero. Trapos blancos, recortes de sastrería y modista, y metales viejos, cobre, zinc y lana colchón, á precios más altos que nadie. Landó Se vende. Nuño Rasura, número 19. Se traspasa la acreditada guarnicionería propiedad de D. Cecilio Castrillo, sita en la calle de la Paloma, números 5 y 7, de esta capital, por fallecimiento de su dueño. Informes en esta Administración.

Colegio-Pensionado H. nos Maristas. — Burgos 2.ª Enseñanza Oficial y Libre según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid 1.ª Enseñanza Graduada Clases especiales de Comercio IDIOMAS.—CONTABILIDAD.—MECANOGRAFÍA ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS ¡¡24 Bachilleres en el presente curso!!

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño) Aguas clorurado-sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc. HOTEL DEL BALNEARIO Se halla instalado con gran confort. Cuenta con telégrafo y correo, peluquería, salones de lectura, fiestas, café y billares, etc. Penión completa: Primera mesa, 9 pesetas; segunda mesa, 6. Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc. ITINERARIO.—El viaje más cómodo es á la estación de Calahorra, en donde espera el automóvil del Establecimiento á las trenes correes. Breve aviso se envía «lan deulet» á todos trenes. Médico director: Excmo. Sr. Dr. D. Benito Avilés.

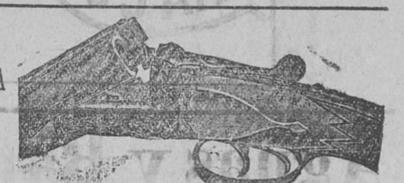
Keros.—El más brillante y permanente de los lustres Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pagajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Gerencia de la Viuda de Diaz Gómez, Paloma, 10

¡Gazadores! ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA Pídense catálogo al fabricante Joaquín Fernández — EIBAR — Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza. INTERESANTE En el comercio M. Garola, sucesor de de D. Eustasio de Lafuenta, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

En todo Burgos y su provincia es conocido como el almacén de carnes y muebles de todas clases LA GRAN BRETAÑA No solamente por vender á precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza. SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS Calle de Vitoria, número 14. entre el Hotel Paris y el DIARIO DE BURGOS.

O.º D'Assurances Générales SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1819 ADMINISTRADORA DE «EL NORTE» Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid Capital y reservas 31.979.000 francos LAS PRIMAS COBRADAS EN 1914 SUMAN 25.175.562'24 FRANCOS. Subdirector en la provincia de Burgos: JOSÉ J. MANRIQUE CALLE DE SANTA CLARA, NÚMERO 7, TELÉFONO 181 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 30 de Septiembre de 1915.

BAÑOS DE FITERO Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO. De 15 de Junio á 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50 y 3'50 en el Establecimiento Viejo. COCINA esmerada á cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos. Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc. AUTOMÓVILES en Castejón á los correos y mixtos de mañana y tarde. Para Memorias y detalles dirigirse á los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).



EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE

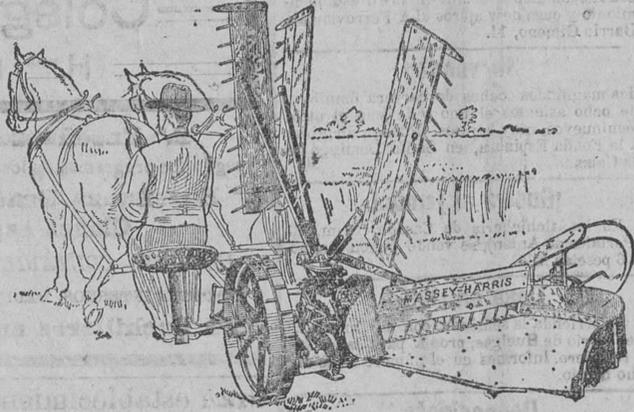
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Taller de encuadernación
 DE E. JESÚS PEREDA
 SUCESOR DE MELOHOR CASADO.
 Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.
 Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.
 Precios económicos.

Se compra
 toda clase de botellas y bombonas de cristal, con ó sin cotto. Valladolid, Perú, 18, Ojeda, 6 en Burgos Fructuoso López Carraza, Espolón, peñquería.

Importante á los labradores

Los señores Ajuria y Aranzabal ponen en conocimiento de los labradores en general que ya llegó aquella *máquina segadora* que con tanto afán esta importante casa esperaba: la máquina *SEGADORA DE ENGRANES*, con los últimos adelantos y perfecciones. Tiene una ligereza y solidez extremadas, y es tan reducido su mecanismo, que hasta la inteligencia menos desarrollada queda enterada de su manejo en pocas horas. La *segadora de engranes* y *5 rastros* es la que mejor puede recoger todo, siendo una gran ventaja en pajas cortas.



Nada debemos decir de las bondades de nuestras especiales aventadoras y trillos y, en conjunto, de toda nuestra maquinaria, por haber obtenido en diferentes Exposiciones grandes premios y diplomas, y últimamente un diploma del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos en las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo.

Para enterarse de todo, pueden visitar la exposición permanente en la Casa Blanca, junto á la estación.

Representante: RUFINO ORTIZ.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Depósito en Burgos: Espolón, 44.

Primera Enseñanza
 Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.
 Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.
 Bachillerato en 3 años.
 MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc.
 Clase especial para señoritas.
 UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR
D. Salustiano Arenas
 Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario
 SANTA CLARA, 7, Y TINTE, 2

Segunda Enseñanza
 Seminario, Magisterio.
 Contabilidad, idiomas.
 Carreras especiales.
 Correos, Telégrafos.
 Taquigrafía, Caligrafía.
 Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.
 Pedir reglamentos é informes

Carburo de Calcio marca «Coreubión»
 Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS

-Correos-

ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENEDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS:

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo
 DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS
 FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE
 Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente:

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

FABRICANTES
JAEGER & KUESSLICH
 BERLIN

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

¡No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
8	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:
Modern'Garage :: BURGOS

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de Ferrocarriles y á Entidades en general
 Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
 A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
 Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.
 Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
 COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:
3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA
 Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.
Estricta puntualidad) (**Absoluta reserva**
 Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI
 Calle de Mendicábal, 28, pral.—BARCELONA

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el *hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis*.
 Se venden embotelladas á **1,25 pesetas** en farmacias y droguerías.
 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
 Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.
 HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.
 COMEDOR.—Restaurant á 10 pesetas y comedor de 1.ª á 7 por persona, sirviéndose en mesitas particulares.
 La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó el baño, ni á demorar su desayuno más de 15 minutos, para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando parar mas tiempo.
 ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.
 En ambas hay automóvil de servicio.
 Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de **CESTONA (GUIPUZCOA)**.
 La Sociedad pone en conocimiento del público que, á pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional.

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Ampliaciones fotográficas inalterables
 Pintura al óleo, pastel y acuarela,
 Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para regalo y anuncio.
 Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Jabón Oliva
 Jabón Pina Azul
 Jabón Pina Cantabria
 Jabón Cantabria
 Jabón Vasconí
 Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconí» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE OBRER.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos de

Enrique Martínez
 LAIN-CALVO, 12, BURGOS.
 Encuadernaciones sencillas y elegantes.
 Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
 Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, reliquias, dorados y todo lo concerniente al arte.
 Precios económicos.